



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a situación actual de diversas concesiones mineras en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011201 a PE/011237.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Realizamos las siguientes preguntas para conocer en que situaciones se encuentran las siguientes concesiones mineras, ubicadas en la provincia de León:

MATILDE LE 994300D CD

MARIBEL LE-11160-00-DCD.,

SEGUNDA LE 890900 D, CD.

CASUALIDAD LE 550400 D CD.

ALICIA LE 501100 D CD, 2D

LILLO LUMERAS LE 837200 D CD;

DA VAZQUEZ LE 9051 00 D CD;

VAZQUEZ LE 875200 D CD

PREGUNTAS

1. ¿Las concesiones anteriormente citadas en la exposición de motivos siguen vigentes? Si es así, ¿Cuándo caducan? ¿Si siguen vigentes, quiénes son los propietarios de dichas concesiones?
2. ¿Se ha ejecutado la restauración que marca el plan de labores de dichas explotaciones dadas las escombreras que están vertiendo al río Cua?
3. ¿Están dichas escombreras dentro del Dominio Público Hidráulico del río Cua?
4. ¿Qué medidas se van a tomar para minimizar y resolver los vertidos causados de ésta y del resto de las explotaciones que dan al Río Cúa?
5. En caso de que estuvieran vigentes las concesiones y ya que es responsabilidad de los propietarios concesionarios la restauración de las explotaciones ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León exigirles responsabilidades respecto a las mencionadas restauraciones?
6. ¿Están estas explotaciones afectando a la calidad del agua de la zona?
7. ¿Cuáles son los criterios para el establecimiento de los avales de restauración de las labores de explotación?

Valladolid, 14 de febrero de 2019

El Portavoz

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JA', with a long horizontal stroke extending to the right and a large loop at the bottom.

José Sarrión Andaluz